Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 363

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" SBE ID N° 198.971.

Asunción, 21 de junio de 2010

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la Licitación Pública Nacional N° 09/2010 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes" SBE ID N° 198.971; donde consta el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité designado al efecto para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a Licitación Pública Nacional N° 09/2010 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" SBE, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución S.G. N° 180/2010, de fecha 20 de abril de 2010, la Ministra de de Salud Pública y Bienestar Social ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ha autorizado el inicio del mismo y la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Felipe Ramón Delfino (representante de la Dirección Administrativa), Abog. Oscar Arza (representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica), y el Sr. Julio Arce (representante del Departamento de Transporte y Talleres), han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la Ley "De Contrataciones Públicas" dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección Operativa de Contrataciones se ha expedido favorablemente, a través del Dictamen AJ DGAF-DOC N° 0151/2010, de fecha 17 de junio de 2.010.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1308, de fecha 21 de junio de 2010, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Art. 20° del mismo Decreto establece que una de sus funciones específicas es la de *"dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 363

21 de junio de 2010
Hoja N° 2

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 09/2010 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes", de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES	MONTO
MOVIL PARTS S.R.L. 80028434-8	1-10-14	81.070.315
ESTACION BAHIA SRL 80016742-2	3-5-6-9	2.731.989.010
PETROLEOS DEL SUR S.A. 80013377-3	7-15-17-19	1.298.278.070
BARCOS & RODADOS 80006671-5	8-11-12-13-17-18-19-20	1.556.138.430
TOTAL ADJUDICADO		**5.667.475.825**

SON GUARANÍES: CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO.

Artículo 2°. Declarar desierto los lotes 2-4-16-21-22, por oferta descalificada, y por no presentar ofertas.

Artículo 3°. Disponer que la presente adjudicación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Artículo 4°. Autorizar a la Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción de los contratos respectivos.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
22 JUN 2010
M.E. N° 218 Hora: 12:00

Marta Acuña
M.S.P. y B.S. - D.O.C.
22 JUN 2010
1017

/lbm